

Imagen y presencia





OBJETIVO

- Que el alumno adquiriera los conocimientos referidos a la importancia del uniforme, la alimentación y vida sana como reflejo de su imagen.

TEMARIO

- Definición de imagen personal y profesional
- El tripulante y su responsabilidad del uniforme
- Prohibiciones en el uniforme

NOTAS

ISEAP
AERONAUTICAL ACADEMY

Imagen personal

- La imagen personal es nuestra **carta de presentación** frente al mundo.
- Refleja la manera en que queremos relacionarnos con el mundo y con los demás. Decimos más con el cuerpo que con las palabras y somos más sinceros.
- Incluye vestimenta, la postura, movimientos, rasgos físicos, manera de caminar, mirada, la risa, el tono de voz, higiene, cortesía, la educación, etc. Es decir, es un estilo de vida, una forma de ser y actuar y cada persona tiene la suya.
- Es muy importante cuidar nuestra imagen personal porque es lo primero que los demás ven de nosotros y podemos transmitir datos y proyectar nuestra personalidad a través de la imagen que ofrecemos
- Es necesario mantener una coherencia para transmitir cualquier mensaje: apariencia exterior, tono y modulación de la voz, gestos e indumentaria. Cuando alguno de los elementos no armonizan con el resto, coloca al oyente en la disyuntiva de creer lo que escucha o lo que ve.



NOTAS

ISEAP
AERONAUTICAL ACADEMY

Imagen profesional

- Es la percepción que se tiene de una persona por parte del entorno en el que se desempeña, a partir de los estímulos que emana durante su actividad laboral. Dichos estímulos provienen del aspecto físico; de los gestos y expresiones corporales; y de la forma de expresarse vía oral y por escrito. A estos tres aspectos se les denomina, respectivamente, **la imagen física, la imagen no verbal y la imagen verbal**.
- El profesional debe proyectar una imagen de credibilidad y seguridad, de modo que su imagen sea una herramienta fundamental para fomentar confianza y generar autoridad y liderazgo.

ISEAP

AERONAUTICAL ACADEMY

Imagen física

- La forma de vestir es un factor clave. Parafraseando un dicho muy popular, *no basta con ser profesional sino que hay que parecerlo*. Es decir, se debe ser coherente.
- Un tripulante debe saber vestirse adecuadamente **para cada ocasión**, tanto para una cena de gala, como para asistir a una reunión en gerencia de tripulaciones.
- En forma consciente o inconsciente, todos proyectamos una personalidad a través de la imagen
- . Si el tripulante no tiene prestancia ni una actitud de liderazgo, será difícil que dirija una tripulación.



Imagen no verbal

- Los gestos y las expresiones corporales **también comunican**. Un cuerpo encorvado, con los hombros apretados y el rostro mirando hacia abajo transmite derrota, depresión.
- En cambio, un cuerpo erguido, con hombros sueltos, una mirada firme y dirigiéndose a los ojos del interlocutor, transmiten liderazgo, convicción, autoridad y confianza.
- El tripulante exitoso debe mantener coherencia entre lo que es y lo que exterioriza verbal y corporalmente.



NOTAS

ISCAP
AERONAUTICAL ACADEMY



NOTAS

Imagen verbal

- El tripulante líder debe mantener la coherencia entre la imagen que proyecta físicamente y la forma de expresarse verbalmente. Debe ser un buen comunicador.
- La buena imagen proyectada debe ser complementada con una demostración de que tiene los conocimientos técnicos y la experiencia que se requiere para su puesto. Y esto solo se demuestra cuando interviene oralmente y su presencia en cabina de pasajeros.
- Para entrevistas de trabajo o presentación por un cargo dentro de la compañía, se recomienda ensayar lo que se va a decir y tener claros los mensajes que se van a emitir, siendo estos últimos la columna vertebral del discurso
- Hay ideas y palabras claves que sirven para reforzar un buen discurso. Como vemos, la imagen profesional no se limita a la vestimenta.
- Esta debe ser vista como un complemento de las capacidades y de la actitud, lo cual también expresa mediante lenguajes verbal y no verbal.

EL TRIPULANTE Y SU RESPONSABILIDAD CON EL UNIFORME

Aspecto personal de la mujer

- **RELOJ** Discreto y funcional.
- **PULSERA** Sólo está permitida una pulsera en muñeca que no supere 0.5cm de ancho, de oro y/o plata, sin dijes. No está permitido su uso en el tobillo.
- **ANILLOS** Sólo uno en cada mano, tipo alianza, dedo anular. No sello.
- **AROS** Se permite usar sólo un par, perlas color blanco, oro/plata o una piedra de strass, blanco o transparente, de tamaño de ancho no superior a 0.5cm (no colgantes). Deberá usarse un aro en cada oreja, siendo los dos del mismo par. No está permitido el uso de pendientes y/o colgantes
- **CADENAS y COLLARES** No están permitidos.
- **ANTEOJOS** Recetados. De tamaño y colores discretos. Los anteojos de sol discretos de diseño clásico con marco metálico, plástico negro, o carey. Está permitido usarlos desde la salida del domicilio hasta la llegada al aeropuerto y viceversa. No están permitidos para circular por el hall, o para cumplir sus funciones específicas a bordo. No está permitido el uso de lentes de contacto de color.



NOTAS

ISEAP
AERONAUTICAL ACADEMY

MANOS Y UÑAS Deben estar bien cuidadas en todo momento. Las uñas siempre deberán estar arregladas y pintadas con color natural, vía láctea o french, no largas. No se permiten uñas con esmalte de fantasía, ni aplicaciones extras.

PIEL Es necesario que la misma tenga un aspecto fresco y lozano, para ello evite la sobre exposición solar en temporada estival y mantenga su piel hidratada durante todo el vuelo.

MAQUILLAJE Es obligatorio ir siempre maquillada correctamente, retocándose cuantas veces sea necesario en relación con el uniforme. Tonos de sombra, marrones o grises. Labios tonos naturales, marrones o rojos. Recuerde utilizar rubor en el rostro especialmente en vuelos que despegan por las mañanas muy temprano. No está permitido el uso de purpurina.



CABELLO

El rostro siempre debe estar totalmente despejado, el pelo limpio. No están permitidos los cortes asimétricos ni peinados del tipo afro, punks, rastas, etc. En caso de usar flequillo, éste no debe exceder la línea de las cejas y tampoco caer sobre los ojos.

No está permitido el uso de mechones sueltos sobre el rostro, ni cortes desmechados que los ocasionen en los laterales y/o nuca. El coletero deberá ser de color negro mate, sin fantasías ni brillos. Sólo pueden usarse invisibles del tono del cabello.

Para quienes usen melena o corte tipo Carré, se usará una vincha de carey de 0.5 cm de ancho en todo momento, para evitar la caída de mechones al rostro. Para poder llevar el cabello suelto, el máximo permitido será hasta la base superior del cuello del saco.

El cabello largo tiene que estar atado, se hará de la manera más natural y sencilla posible, con una cola de caballo, altura máxima de las orejas, nunca más alta. Si la coleta supera los 20 cm se hará una trenza común o cosida o chignon con red transparente.

Color: El color del cabello tiene que ser natural o con tintes que asemejen colores naturales. Queda prohibido el uso de colores estridentes. Si el pelo está teñido, deberá de extremarse el cuidado con el crecimiento de éste a fin de mantener uniforme el color a lo largo de toda la cabellera. No está permitido el bicolor ni el desgastado de puntas. Si se usan reflejos, deberán ser discretos, evitando las grandes diferencias de tonos

NOTAS

ISCAP

AERONAUTICAL ACADEMY



PIERCING Totalmente prohibido su uso.

TATUAJES Totalmente prohibido en forma visible.

A fin de estandarizar posibles complementos se establecerán reuniones periódicas para revisar, adecuar o modernizar todos los puntos anteriores. Serán tratados en los distintos cursos de formación y entrenamiento.

NOTAS

ISEA
AERONAUTICAL ACADEMY



PRESENTACION DEL UNIFORME

SACO Se llevará puesto abotonado, circulando por aeropuertos, en embarques y desembarques. El Jefe de Cabina o Comisario coordinará su uso, a fin que todos los TCP's guarden la misma imagen. En el caso de no llevar el saco puesto, deberá ser guardado en un lugar adecuado o bien dentro del carry on. Si se llevara sobre el brazo, deberá estar bien doblado, jamás sobre la cartera o carry on. No está permitido colgarlo en lugares visibles. A bordo deberá colgarse en placard o guardarlo.

PANTALON Se podrán usar indistintamente falda o pantalón con el saco para vestir circulando por aeropuertos, embarque y desembarque. En tierra se deberán usar zapatos de taco alto. El pantalón es de uso obligatorio para realizar el servicio de a bordo en los vuelos del área internacional

Para el área Cabotaje-Regional, no se realizará cambio de prendas para la realización del servicio, siendo indistinto el uso de falda o pantalón.

FALDA El largo de la falda deberá ser debajo de la rodilla.



NOTAS

ISEAP
AERONAUTICAL ACADEMY

PAÑUELO Siempre que se circule por los aeropuertos, en embarques y desembarques, se llevará colocado en el cuello, sobre el saco. El pañuelo deberá estar limpio y bien planchado.

DELANTAL Se usará siempre para ofrecer los Servicios a Bordo y optativo para Guardias.

CAMISA Tanto en verano como en invierno será de manga corta. Hay que llevarla cerrada, solo se puede dejar sin abotonar el último botón del cuello.

NOTAS

ISEAP
AERONAUTICAL ACADEMY



MEDIAS Color natural, sólo está permitido las proporcionadas por la empresa o aquellas de descanso o relax, que la Empresa indique en color y formato. El color será el mismo en verano e invierno. Su uso es obligatorio

TAPADO Será optativo su uso, contemplando temperaturas de destino. Se recomienda que toda la Tripulación, en la medida de lo posible guarde una misma imagen. Se llevará puesto y cerrado, con el pañuelo a la vista en el cuello por fuera del abrigo. En caso de no llevar puesto el tapado, se portará en un brazo bien doblado. Jamás colgado en la cartera o carry on.

CARDIGAN No está permitido su uso durante la Demostración de Emergencia. No está permitido su uso durante el servicio para los hombres y no reemplaza al chaleco de servicio. Está permitido su uso sobre el delantal, abierto sin abotonar. Se puede usar sobre la camisa sin saco para las guardias o debajo del saco. En ese caso el saco debe estar cerrado a fin de que el cárdigan no se vea.



NOTAS

ISEAP
AERONAUTICAL ACADEMY

ZAPATO DE TACO BAJO Debe ser usado a bordo, excepto en tierra, embarque y desembarque. Es obligatoria la limpieza y lustrado antes y durante el vuelo, siendo responsabilidad del Tripulante su buen estado y conservación

ZAPATO DE TACO ALTO Será utilizado en tierra, embarque y desembarque.



NOTAS

ISEAP

AERONAUTICAL ACADEMY

Aspecto personal del Hombres

RELOJ Pulsera, discreto y funcional

ANILLOS Uno en cada mano, dedo anular, discreto, tipo alianza, no sello

AROS No permitidos

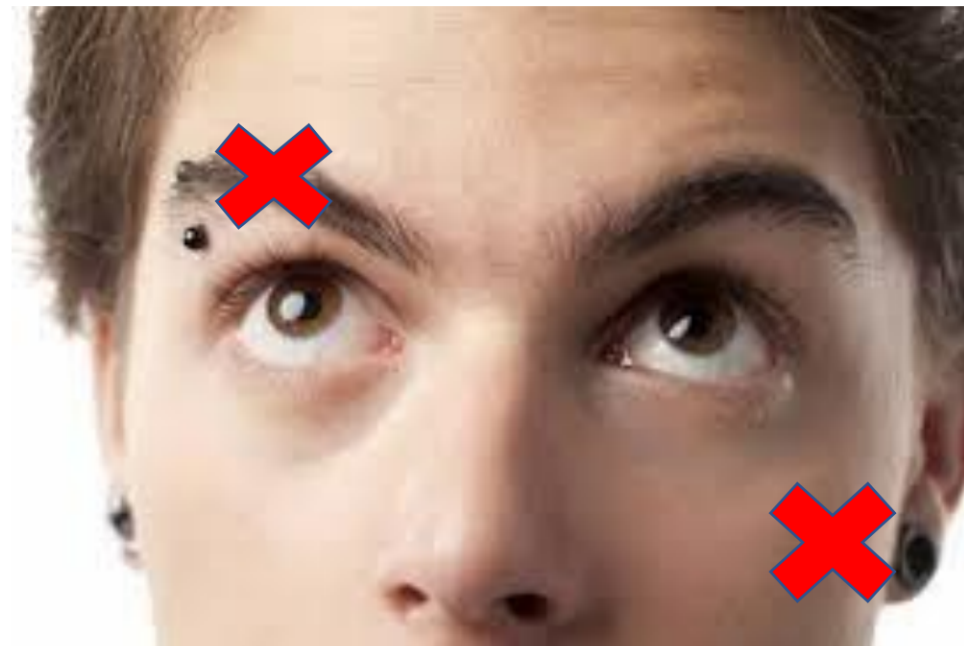
PIERCING No permitidos

TATUAJES Totalmente prohibido en forma visible.

GEMELOS, ALFILER DE CORBATA / TRABA CORBATA No permitidos

ANTEOJOS Recetados. De tamaño y colores discretos. Los anteojos de sol de diseño clásico con marco metálico o plástico negro o carey.

Está permitido usarlos desde la salida del domicilio hasta la llegada al aeropuerto y viceversa, y para circular por la plataforma. No está permitido usar anteojos de sol para circular por el hall, o para cumplir sus funciones específicas a bordo. No se permite el uso de lentes de contacto de color.



MANOS Cuidadas.

UÑAS Cortas, sin pintar (ni con brillo transparente)

PIEL Es necesario que la misma tenga un aspecto fresco y lozano, para ello evitar la sobre exposición solar en temporada estival y mantenerla hidratada durante todo el vuelo.

MAQUILLAJE No permitido.

CADENAS No está permitido el uso.

CABELLO Corto, despejado de la cara, limpio y bien arreglado, que no sobrepase el borde superior del cuello de la camisa. Color: natural o tintes que asemejen colores naturales. Si el pelo está teñido, deberá de extremarse el cuidado con el crecimiento de este a fin de mantener uniforme el color sin evidenciar el crecimiento. Reflejos: No permitidos

BARBA Afeitada al ras, candado o completa, siempre recortada y prolija con máximo de largo de 2 cm No está permitida la barba de pocos días o que lo parezca, de dejarse la barba lo hará en período vacacional.

PATILLA No debe exceder la línea media de la oreja.

BIGOTE Recortado y sólo hasta la comisura. Color uniforme.

NOTAS

ISE
AERONAUTA





SACO se llevará puesto y totalmente abotonado, circulando por aeropuertos, en embarques y desembarques. El Jefe de Cabina o Comisario coordinará su uso, PARA todos los TCPs guarden la misma imagen.

En caso de no llevar el saco puesto, deberá ser guardado en un lugar adecuado, o bien dentro del carry on. Si se llevara sobre el brazo, deberá estar bien doblado, hacia afuera, jamás colgado sobre el carry on.

No está permitido colgarlo en lugares visibles. A bordo deberá colgarlo en placard o guardarlo.

SOBRETUDO Será optativo su uso, contemplando temperaturas de destino. Se recomienda que toda la Tripulación, en la medida de lo posible guarde una misma Imagen.

Se usará cerrado. En caso de no llevarlo puesto, se portará en un brazo bien doblado hacia afuera. Jamás colgado del carry on.

CAMISA siempre estará totalmente abotonada. No arremangada. Se prohíbe el uso de tiradores.

CHALECO DE SERVICIO Se usará para los diferentes servicios de abordó. Es opcional dejarlo puesto una vez finalizado el servicio. Nunca se vestirá el chaleco durante embarques, desembarques, demostración de seguridad y tránsito de aeropuertos.



NOTAS

ISEAP
AERONAUTICAL ACADEMY

CARDIGAN Se puede usar, sobre la camisa y debajo del saco o sobretodo, siempre que no quede visible, es decir con el saco o tapado cerrado. No se usará para el servicio en reemplazo del chaleco. No está permitido su uso durante la Demostración de Emergencia. El cárdigan durante las guardias debe estar cerrado

CORBATA Siempre puesta y ajustada tapando el botón superior de la camisa.

ZAPATOS Los provistos por la compañía. Es obligatoria la limpieza y lustrado antes y durante el vuelo, siendo responsabilidad del Tripulante su buen estado y conservación.

NOTAS

ISEA
AERONAUTICAL ACADEMY

